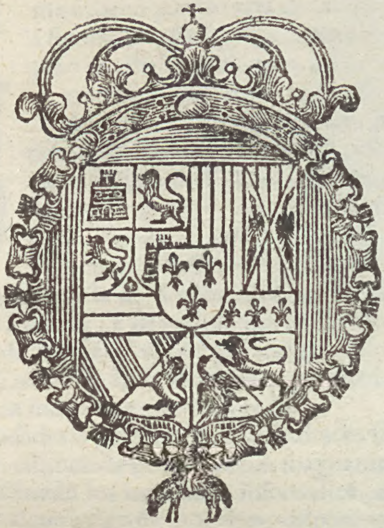


# COPIA DE CARTA,

## EN QUE SE HAZE UNA SUCCINTA VERIDICA

Deſcripcion del ſumptuoſo Aparato, que ſe diſpuſo en la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla, para la feſtiva Entrada de

# LOS REYES CATOLICOS

DIA 3. DE FEBRERO DESTE AñO DE 1729.

Daſe en ella puntual noticia del adorno, y Arcos Triunfales, que ſe hicieron en todas las calles del tranſito, deſde Triana, haſta el Real Alcazar. Y ſe recopilan los Hyeroglificos, Chronicos, Inſcripciones, y Epigrammas, que ſe puſieron, con toda la demàs Obra Poetica Latina, deſcifrado ſu concepto en la Eſpañola.

Eſcribiala D. J. F. F. vezino de Sevilla, y la remitiò à un Amigo ſuyo, reſidente en Malaga.

---

Con licencia: En Sevilla, por la *Viuda de Franciſco Leefdael*, en la Caſa del Correo Viejo donde ſe hallaran.



# COPIA DE CARTA,

EN QUE SE HAZE UNA SUCCINTA, Y VERIDICA Deſcripcion de la [illegible], que ſe diſpuſo en la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla, para celebrar la venida de

# LOS REYES CATOLICOS

EL A 3. DE FEBRERO DESTE AÑO DE 1729.

Diſe en ella puntual noticia del adorno y Arcos Triunfales, que ſe hizieron en todas las calles del tranſito, deſde Triana, haſta el Real Alcazar; y ſe expreſſan los Hyeroglificos, [illegible] y [illegible], que ſe puſieron con toda la demàs Obra Poetica Latina, deſcifrado ſu concepto en la Eſpañola.

Eſcrivióla D. N. F. T. vezino de Sevilla, y la remitiò a un Amigo ſuyo, reſidente en Malaga.

---

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Franciſco Leeſdael, en la Caſa del Correo Viejo, donde ſe hallarà.

SEñOR MIO, EN EXECUCION DE LO QUE V.md. me ordenò por ſu carta de 26. de Enero proximo, paſſo à ſus manos eſſa sucinta noticia del aparato, que ſe diſpuſo en eſta Ciudad, para la Entrada de los Reyes, que ſe executò el dia Jueves 3. de eſte mes en eſta forma:

Celebradas las entregas de las dos Sereniſsimas Princeſas de Aſturias, y del Braſil, en el dia 19. de Enero, en un ſumptuoſo Palacio, que à expenſas de las dos Coronas de Eſpaña, y Portugal, ſe conſtruyò ſobre el Rio *Caya*, que divide los dos Reynos: Reſolvieron los Catholicos Reyes Don Felipe Quinto, y Doña Iſabel Farneſio honrar con ſu preſencia, y la de los Sereniſsimos Principes de Aſturias Don Fernando, y Doña Maria Barbara, y de los Infantes de Caſtilla Don Carlos, y Don Felipe, eſta gran Ciudad de Sevilla, Corte de los antiguos Monarcas. Y deſpues de haverſe divertido en la Ciudad de Badajoz algunos pocos dias, ſe dirigiò la marcha à eſte Emporio, nunca baſtantemente celebrado.

Sevilla, entre las Ciudades la primera, y en las lealtades ſin ſegunda, luego que tuvo por cierta la noticia, eſtimulada de ſu corazon magnanimo, à peſar del infeliz eſtado, en que la han conſtituido los inceſſantes infortunios, diò aceleradas providencias, para manifeſtar algun raſgo de ſu animo, diſponiendo para la plauſible Entrada de ſus Dueños, el obſequio poſsible à ſus decaecidas fuerzas.

Los breves dias de la marcha, inſtaban: los deſeos de hazer exceſsivas demonſtraciones, ſe encendian: la calamitoſa injuria del tiempo, impedia de ſus anſias los efectos, y en medio de zozobras tantas, diſpuſo ſolo el aparato ſiguiente:

En la cima del Monte del Baratillo ſe hizo un baluarte, que le coronaron diez y ſeis Cañones de campaña en ſus cureñas, para hacer ſalva à las Perſonas Reales.

En el eſpacioſo Guadalquivir ſe hallò ſurto un Navio del Capitan Raquejo, todo empaveſado de grana, y oro, con vanderolas, flamulas, y gallardetes: y del miſmo modo ſe adornaron diferentes Barcos, y Gavarras, teniendo todos ſu Artilleria prevenida.

Haviendo de entrar las Mageſtades por Triana, ſe formò à la entrada de la calle de Santo Domingo un Arco, de ornato tan lucido, que llamò las atenciones. La Portada del Tribunal de la Sta. Inquiſicion ſe adornò con ricas colgaduras de terciopelos, y damaſcos carmesies, y debaxo de un doſel, à los lados de la Imagen de la Concepcion Puriſsima, ſe colocaron los Retratos de los Reyes, y en dos Tablados ſe eſcuchaban dulces conſonancias de acordes inſtrumentos.

Preciſo era que tuvieſſe el dilatado Puente algun adorno: eſte conſiſtiò en haver formado un viſtoſo barandaje, todo de color celeſte, y à cortos trechos pomas doradas, naciendo de cada una de ellas un gallardete de tafetan, yà blanco, yà encarnado, en que con el continuo movimiento del ayre, ſe deleytò la viſta con frequencia.

A la entrada del Puente por Triana ſe erigian dos lienzos en figura pyramidal de imitada piedra: en ellos ſe veìan los dos Fundadores de Sevilla Hercules, y Julio Ceſar; y las letras iniciales de los Reyes, y Principes, formaban un lazo viſtoſo de plata, y celeſte matizado.

A la ſalida del Puente ſe levantò un Arco de altitud de 24. varas: todo era de bien

bien fingido jaſpe. Hazia la parte de Triana ſe miraba à un lado la efigie de Sevilla coronada, con eſte rotulo: *Sevilla.* A el otro lado eſtaba una Amazona con arco, y flechas, y eſte rotulo: *Allives*, que leyendolo al rebès,dice:*Sevilla.*

Eſtaban luego en dos eſcudos, uno à cada lado eſtas letras F.Y. que ſon iniciales de los nombres de los Reyes.

Puſoſe à un lado un Hieroglifico à los Principes, y ſe pintò una llanura,à ſimilitud del Arenal de Sevilla, y en ella dos elevados pyramides, por baxo de cuyo remate en cada uno eſtaba pendiente una Corona, y en la vaſa de una de las columnas eſta letra R. y en la de la otra eſta D. y de uno à otro pedeſtal corria aquel verſo, que dice:

*Barbara Pyramidum ſileant miracula Memphis.*

Y arriba entre los dos remates de las columnas eſte mote: *Mira magis*, y en una targeta lo ſiguiente.

PROGRAMMA.

Ferdinandus, & Maria Barbara.

ANAGRAMMA.

Anſà vnà mira vrbi adferte R. D.

EPIGRAMMA.

*Anſà vnà mira adferte vrbi* Reſpublica *D*icit;
Barbara mira ſilent; Barbara mira magis.

*Redondilla, que explica el concepto.*

Barbaras (dice Sevilla)
marabillas callen, que
con Fernando en mi ſe vè
Barbara mas marabilla.

En ſitio correſpondiente à el otro lado ſe puſo otro Hieroglifico à los Infantes. Se pintaron à la ribera de un mar (à cuya vanda contraria ſe veìan à lo lexos algunos edificios) dos columnas, coronando à cada una de ellas eſta palabra: *PLVS*; y volando (mas allà de las columnas) dos Aguilas pequeñas, llevando cada una de ellas pendiente de las garras una corona,y mas adelante, à diſtancia de cada una de las Aguilas, eſta diccion: *VLTRA.*

PROGRAMMA.

CAROLVS, & PHILIPUS.

ANAGRAMMA.

O plus, chari, plus ite.

EPIGRAMMA.

*O plus, plus, chari*, pennis pernicibus *ite*,
& nova vos mundi quærite regna novi.

*QVARTETA.*

O charos Reales Garzones!
volad con rapido vuelo
mas,y mas,de un Nuevo Mundo
à adquiriros nuevos Reynos.

Cerraba la clave del Arco aquella tan prodigioſa, como celebrada marabilla de el *Coloſo de Rodas*, y ſe pintò una agigantada Eſtatua de bronce, que con ſus pies hollaba las dos orillas del Mar; y por debaxo navegaba un Navio, à quien daba luz con un hachon,que tenia en ſu dieſtra: y eſte diſtico:

Quin vetet unda maris ripis dominatur utriſque;
Imperium refert, Quinte Philipe, tuum.

### OCTAVA.

ESSA, que vès, Rhodense Marabilla,
no impedida del pielago espacioso
à que el pie fixe en una, y otra orilla,
es de Philipo typo prodigioso,
que *plus vltra* del Mar tiene su Silla,
hollando à el Dios de Caria proceloso:
de la Fama el clarin le cante ufano
arbitro de dos Mundos Soberano.

Sobre todo esto servia de corona el Escudo de Armas de Castilla, y Leon.

En el reverso, dando vista al Convento de Nuestra Señora del Populo, se vieron en medio las Armas de Sevilla, que son los tres Gloriosos Santos Fernando, Leandro, è Isidoro, y debaxo un Chronico dificil, pues se conserva puro, à un dentro del Distico, que se le hizo.

### CHRONICON.

FernanDVs, LeanDer, IsIDorVs, HIspaLIs
LabarVs pro pLaVsV.
ann. D. D. D. L L L L V V V V V I I I I.

### EPIGRAMMA.

Tessera *Isidorus*, *Fernandus*, nostra, *Leander*:
*pro plausu* tanto en *Hispalis* est *Labarus*.

A un lado estaba efigiado el Occeano con este verso:

Et celebre Occeano atque alternis æstibus Hispal.

### *REDONDILLA.*

Hispal, cuyas glorias canta
el Occeano espumoso,
à Philipo el Animoso
oy este Arco levanta.

A otro lado estaba efigiada la Andalucia, con este verso:

Submitit cui tota suos Hispania fasces.

### *REDONDILLA.*

Cabeza ilustre, Sevilla,
de todo el Bœtico Emporio,
erige este promontorio
oy al Leon de Castilla.

El innumerable Pueblo de Sevilla, y la multitud de Forasteros, que à ella concurrieron, daban motivo à rezelar alguna confusion inaudita; y para evitarla, y que se franqueasse el passo sin tropel, se formò una anchurosa Valla de madera, que corria desde la boca del Puente, hasta la Puerta de Triana.

Fue esta por la que se determinò entrassen en la Ciudad los Reyes. Es hermosa por su architectura, fuerte por su materia de piedra, elevada por su altitud, y por su amplitud magnifica. Y aunque por estas circunstancias no necessitaba adorno, en medio de ocho columnas, que son entivos del espacioso balcon, que à esta puerta la hermosea, se pusieron las quatro partes del mundo, con un Terceto, cada una en este modo:

### ASSIA.

Ya con el lazo de Amor,
à Sevilla en Occidente
viene el Assia del Oriente.

### AFRICA.

El Africa, mas tostada
no està de Phebo à el ardor,
que Sevilla oy del Amor.

AMERICA.

De America los tesoros
Sevilla à tus pies pusiera,
Philipo, si los tuviera.

EUROPA.

Oy si, Philipo, que Europa
dirà bien, que el que à Sevilla
no viò, no viò marabilla.

En quatro huecos, ò nichos se colocaron los quatro Elementos, contribuyendo todos à el obsequio de las Magestades.

A los lados del balcon en la fachada exterior, se pusieron las Inscripciones, que son las siguientes.

*INSCRIPCION:*

PHILIPO QUINTO
Hispaniarum, Indiarumque Regi Catholico,
Pio, fœlici, victori,
post tot bellorum exhantlatos labores,
post tot rerum discrimina,
fidelitate prævia, fortuna comite,
animi fortitudine invicto,
pace demum rerum optima Reipublicæ
restituta,
à dulcissimi Ferdinandi Principis filii
nuptiis lætissime reduci,
Provinciam Bœticam, provinciæque Principem
HISPAL
lustranti, & illustranti,
cordisque gaudium civibus impertienti:
Serenissimæque Elisabet,
coniugi, & Reginæ Catholicæ,
Farnesianæ domus ornamento mirifico
Præclaræque sobolis Brasiliæ Principis
magnæ Matri:
Senatus, populusque Hispalensis
utriusque Maiestatis
numini devotissimus,
in fidei tesseram, amoris symbolum
oblivionis anathema,
quem vides triumphum propriis expensis
erigendum curavit.
anno reparatæ salutis
MDCCXXIX.

---

*INSCRIPCION SEGUNDA:*

FERDINANDO, & MARIÆ
Serenissimis Asturum Principibus,
à connubali fædere
pacis augustæ, ut augusta pax

Hif-

Hispanos inter, & Lusitanos sanctissimè
firmetur;
utque Catholicorum Regum sobolos
propagetur,
rite celebrato,
Vrbem hanc, Herculeum verè opus,
ingredientibus,
faustissimoque aspectu beantibus,
porta hæc trina trinis olim repagulis clausa
at modo ianuis procul abactis,
tota patens;
Senatus, populique Hispalensis
ipso sacratissimo Ferdinandi nomine,
vel si mavis omine
sibi semper gratissimo præsagientis
fœlicitatem perennaturam
Philipi Quinti
Regis Patris auspiciis
novo super inducto ornatu; quem
Philipo secundo regnante
induerat,
vel si non fastidivit,
occuluit.
anno à partu Virgineo
M.D.C.C.XXIX.

---

Descifranse las dos antecedentes Inscripciones en las dos siguientes Decimas.

A Philipo victorioso,
y à su consorte Isabel,
si Marte guerrero aquel,
Astro, esta, luminoso:
Senado, y Pueblo amoroso
de Sevilla, siempre atento,
en perpetuo monumento
de su fè, y amor constante,
con cuydado vigilante
ha erigido este ornamento.

La Noble Sevilla ordena,
con acuerdo inteligente,
que esta Puerta estè patente,
si antes de candados llena;
pues yà la nupcial cadena
ligò à Fernando, y Maria,
vaticinese este dia,
en su gratissimo aspecto,
para el Hispalense afecto,
la mas perenne alegria.

En la clave del Arco de esta Puerta àcia la parte exterior, se pintò en una Targeta un Fenix, renaciendo de aromaticas pavesas, con este lemma: *Gloriosior redivivus.*

PROGRMMA.

Philipus Hispaniæ Rex.

ANAGRAMMA.

Hispalis i Phænix pure.

EPIGRAMMA.

Busta tot, Hispalidum quot cernes pectora, cernes:
*Hispalis i, Phœnix pure.* Stat ignis amor.

QVAR-

QVARTETA.

Quantos pechos Sevillanos
veràs, tantas veràs pyras:
nace en ellos, y renace
Fenix puro de Sevilla.

A correspondiente sitio, àzia la parte interior, se pintò una grande Aguila coronada, batiendo las alas, y à sus lados otras dos pequeñas, todas mirando à el Sol; y en lo inferior una Ciudad, como amparada de las alas desta Ave Reyna, de cuyo pico salia este mote: *Sicut Aquila provocans pullos suos ad volandum*: y este lemma: *Vmbra clarifico.*

PROGRAMMA.

Elisabetha Hispaniæ Regina.

ANAGRAMMA.

Hispalis inhia, & ea Regna bea.

EPIGRAMMA.

*Hispalis* (ò!) *inhia*, & fœlix *ea Regna* Beatrix;
Ales Regali Regia prole *bea*.

De Sevilla à los Reynos,
Ave Real Isabela,
con tu sombra esclarece,
y hazlos felices con tu prole Regia.

En la baranda del balcon se pusieron de uno, y otro lado en diferentes sitios algunos hyeroglificos, que se pudieron vèr en esta forma:

Pintòse un Sol hiriendo de lleno con sus rayos à una Ciudad magnifica, con este mote: *Et decus, & decor.*

CHRONICON.

PhILIpVs HesperorVM ReX, HIspaLIs
DeCVs.
ann. MDCLLXVVVIIII.

EPIGRAMMA.

*Hesperium* adest *Rex* ecce potens magnusque *Philipus*
*Hispalis* ille *decus* semper; at inde decor.

Philipo Rey, que antes era
de Sevilla en su Corona
honor, oy en su persona
hermosura es de su esfera.

Pintòse una Luna, hiriendo tambien de lleno con sus luzes à una Ciudad hermosa, y este mote: *Latonia coniux, noctis gaudium.*

CHRONICON.

ELIsabeth RegIna gaVDIVM VenIt
CIVItatIs HIspaLensIs.
ann. MDC.VVVVIIIIIIII.

EPIGRAMMA.

Luna velut noctis; *venit Hispalis Vrbis elisa*:
sic *Regina*, suo *gaudium*, & illa polo est.

La Luna, esposa del Sol,
alegra el nocturno imperio;
y la del Sol Español
Reyna Esposa, à este Emispherio
recrea con su arrebol.

Pin-

Pintóse una fachada de Ciudad, cuya puerta coronaba un Laurel con este mote: *Contra fulminis iras.*

CHRONICON.

FernanDVs AstVrIarVM PrInCeps,
HIspaLIs LaVrVs,
ann. MDCLLVVVVVIIII.

EPIGRAMMA.

*Fernandus* dudum iam *Princeps Asturiarum*,
*Hispalis* immunis fulmine *Laurus* erit.

Fernando, que ya de Asturias
era Principe en Castilla,
lauro es, que exempta à Sevilla
del rayo contra las furias.

Pintóse en figura orbicular el recinto de una muralla, y sobre ella un pensil ameno, y à la proporcion del muro, como coronandole desde el ayre, un Iris con este mote: *Contra lethiferos procellarum ictus.*

CHRONICON.

MarIa LVsItana, FernanDI ConIVX
Iō HIspaLIs IrIs.
ann. MDCLLXVVIIIIIIIII.

EPIGRAMMA.

*Iō Fernandi coniux Lusitana Maria:*
*Hispalis* hæc mediis imbribus *Iris* erit.

Viva Maria, decoro
de Lusitania, y Castilla,
que ha de ser para Sevilla
Iris, de paz meteoro.

Pintóse una Estrella rutilante, y los muros de una Ciudad, y algunas personas, que desde ellos miraban el Lucero, con este mote: *Hoc signum magni Regis est.*

CHRONICON.

CaroLVs HIspanIæ Infans IstIVs VrbIs
It DeLItIVM
anno MDCLLVVVVIIIIIIII.

EPIGRAMMA.

*Carolus Hispaniæ* venit *Infans*, *istius* Astrum
*Vrbis it*, Hispalidum, *delitium* que micat.

Carlos Infante, Astro bello,
de Sevilla es gozo, y norte,
que aora se mira hecha Corte
con tanto Real destello
de Philipo, y su Consorte.

Pintóse un hermoso Joven rodeado de flores, con este mote: *Flos florum.*

CHRONICON.

PhILIpVs HIspanIæ Infans, HIspaLIs CharVs
forMosIor ADonIs eXtat.
ann. MDCLLXVVIIIIIiII.

EPIGRAMMA.

*Infans Hispaniæ formosior extat Adonis,*
*Hispalis* vt *charus* corde *Philipus* eat.



Oy

Oy de las flores Flor brilla
Philipo, Adonis lucido,
para que reyne florido
en los pechos de Sevilla.

En el frontis exterior del segundo cuerpo, que eleva sobre el balcon, se pintò un gallardo Joven, cuyas manos ocupaban una coyunda, y yugo, y es symbolo expressivo del Dios de las bodas Hymeneo, à quien Sevilla, en figura de una hermosa Dama, le daba enhorabuenas, acompañada de sus dos heroycos Fundadores: y en dos vanderolas los Disticos, Decima, y Quintilla, que se siguen.

Hispalis ex animo celebrans munimine nexus,
gaudia testatur nunc tibi, dulcis Hymen.

Feliz vuestra soberana
Deidad celebre esta union
entre el Hispano Leon,
y la Beldad Lusitana;
que Sevilla muy ufana
con tal gloria se gloria:
la que advirtiendo este dia
en su esfera exclama fiel,
con Philipo, è Isabel
vivan Fernando, y Maria.

Firmiter extructam quam nos fundavimus Vrbem:
firmius elatam fundat Amoris opus.

De Hymeneo proclamada
fundamental cierta union,
funda en la feliz entrada,
que esta nuestra fundacion
subsista mas bien fundada.

Pusieronse tambien los Hyeroglificos, que se siguen.

Pintòse un Cupido, y en sus manos dos corazones unidos, y este Distico, y Redondilla.

His amor unus erit nitido sub pectore flagrans,
dumque rependit avens, corde repandit ovans.

Para que nunca se pierda
esta union conspira pyra,
àzia esta expression la mira,
y amable concuerda cuerda.

Pintòse un Corazon, que servia de mazeta à una hermosa Flor de Lis, y una mano que la regaba, con el Distico, y Decima siguientes.

Gallia dat Florem, gaudetque Hispania Fructu:
dic an sit fœlix ista vel illa magis.

Di qual sea mas dichosa
de una, y otra Monarquia;
si aquella, que la Flor cria,
ò esta que en fruto le goza?
Esta duda primorosa
se resuelve facilmente:
felices son igualmente
*Francia*, porque sèr le diò,
y *España*, porque logrò
en Philipo un Rey prudente.

En

En el frontis del ſegundo cuerpo, por la parte interior, ſe pintò un Cupido alado, que en ſus manos tenia los dos Eſcudos de Armas de Eſpaña, y Portugal, con eſte Diſtico, y Redondilla.

Stigmata Quina Leo pennato in numine mirans,
latus amore cupit, lætus honore capit.

El Niño alado deſnudo
muestra,que en digno blaſon,
de dos Eſcudos la union
forma nueſtro firme Eſcudo.

Para coronacion de la portada ſe puſieron en los dos Capiteles los Eſcudos de Armas de Eſpaña, y Portugal, y en medio de ellos el Dios Amor, con la cabeza coronada, y ſus alas eſtendidas, una ſobre cada uno de los Eſcudos, y en la accion de hacer como un hazecillo de flechas, liandolas con una cinta, ò cordon: y en contorno de la cabeza eſte mote: *Omnia vincit amor.*

A los pies, ſirviendole de baſa, tenia pintado en una targetilla el blaſon, que le puſo à eſta Ciudad el Rey Don Alonſo, que es una madexa, y à los lados eſta letra *NODO*, en eſta forma:

# NO DO

Y en una pendula vanderola de tafetan blanco eſte Epigramma, y Decima.

EPIGRAMMA.

Omnia vincit Amor; iam nunc Amor omnia vincit:
Hiſpalis id NODO monſtrat utrumque ſuo.

Si todo lo vence,y todo
lo liga entre si el Amor,
aora ſerà vencedor,
quando liga deſte modo.
Sevilla en ſu antiguo NODO
eſte myſterio delata:
pues en la Madexa, que ata,
trofeo de ſus lealtades,
de aqueſtas dos Mageſtades
el nudo de Amor retrata.

Es de notar, que eſta palabra *vincit* ſignifica vencer, ſiendo del verbo *vinco*, y ſignifica atar,ſiendo del verbo *vincio*: ſobre lo qual và fundado el acumen de la pintura, Diſtico, y Decima.

Todas las calles deſde eſta Puerta haſta el Real Alcazar, ſe viſtieron de ricas colgaduras, con tal eſmero, que no ſolo las ventanas, y balcones ſe guarnecieron de bellos tafetanes, precioſos raſos, y coſtoſos terciopelos, ſino que tambien todo el exterior de los edificios ſe adornò de ſuerte, que admiraba la riqueza, al paſſo, que ſu guſtoſa variedad embeleſaba.Era todo el tranſito una hermoſa Primavera.

Sobre la Puerta del Real Convento de San Pablo, Orden de Predicadores, ſe puſieron debaxo de doſeles las Sagradas Imagenes de el Glorioſo Rey de Eſpaña San Fernando, y de las Santas Margarita de Saboya, y Juana de Portugal,Religioſas del miſmo Orden; en aluſion à ſer aquel Santo Rey Fundador de aquel Convento: à la Saboyana progenie de la materna linea de nueſtro Principe: y à

la Regia Lusitana sangre de nuestra Princesa heroyca: y en tres targetas se inscribieron estos Saphicos.

A S. Fernando:

Construit celsum bene Ferdinandus
Prædicatorum celebrans Olympum:
præstat, & fulgens domus ipsa nostro
Munera Regi.

A Sta. Margarita.

Ducit exortum generis Sabaudi
semper afulgens proba Margarita
tradis, excellens, pie Ferdinande
noster, eodem.

A Sta. Juana.

Ista, quam cernis, rutilas Ioanna,
nostra, quam lustrans, radians Maria;
utraque indicit, reserans in orbem,
sanguine quina.

En la Fuente de la Plazuela de Santa Maria Magdalena se formò un risco, ò monte de arrayhan, en cuya cumbre se vieron dos Mundos ceñidos de una Corona, y à sus lados dos Leones. De alli se desprendian quatro columnas con las letras *Plus vltra*. En sus inferiores vasas estaban quatro Reyes de Armas, en cuyas manos se pusieron targetas, y en ellas: *Philipus Quintus*, *Hispaniarum*, *&* *Indiarum Rex*; y en la falda del monte un Leon vertiendo crystalinas aguas por boca, y ojos, con las que se regaba todo aquel ameno prado: y en los quatro frontis se pusieron en targetas estos versos:

La fuente, el prado, y el monte
celebran con alegria
à el Sol, que ilustra este dia
el Hispalense Orizonte.
Este generoso Hyrcano,
que liquida plata vierte,
indica que el Leon Hispano
oy hace feliz la suerte
del recinto Sevillano.
A el rutilante esplendor
de Parma, q̃ ilustra à España,
este myrto, y espadaña
aplauden con su verdor.
A dos Mundos tu Corona
ciñe, Philipo, y si huviera
mas Mundos, à mas ciñera.

En la Cruz de la Cerrageria se hizo un Arco primoroso: sus vasas eran de fingida piedra. Vistiòse todo de ricos tafetanes, y damascos. Debaxo del Arco estaban los Retratos de los Reyes. Por la parte de la calle del Angel lo coronaban sobre un barandaje de plata las Armas de Castilla, y Leon, y à sus lados dos grandes,

y cryſtalinos Eſpejos, con marcos dorados de talla peregrina. Por la parte de la calle de la Sierpe le ſervia de remate el Nodo, y Madexa de Sevilla, con otros dos iguales Eſpejos.

A la entrada de la Plaza de San Franciſco, frente de las Caſas de la Real Audiencia, ſe formò por el Arte de la Seda otro hermoſiſsimo Arco. Erigiaſe ſobre quatro pilares, de los quales ſalian unos carterones recortados con quanto primor permitiò el Arte, y remataban con una Corona Real, de la qual nacia un pavellon lucido de tafetan carmesì, que cubria quatro Arcos, que los expreſſados quatro pilares formaban, en cuyas claves eſtaban los Eſcudos de Armas de Eſpaña, Francia, Parma, y Portugal con trofeos Militares, y dos vanderolas cada Eſcudo. Los pilares deſde ſu vaſſamento ſe viſtieron de tafetanes guarnecidos de galon de plata, y ſe adornaron con flores peregrinas, matizadas de ſeda, y oro, ſobre color celeſte. En las repiſas ſe veian las inſignias de quatro Reyes de Armas. El interior de los Arcos le orlaban quatro vandas celeſtes, pendulas al ayre, con feſtones primoroſos de exquiſitas flores de oro, ſeda, y plata. Del centro de la Corona ſubia un Regio Pendon, bordados en èl à un lado las Armas de Caſtilla, y Leon, y à otro las de Sevilla con ſu indiſoluble *Nodo*, y de ſu pie ſalian otros quatro Pendones con trofeos: y en ocho targetas, pueſtas en los pedeſtales de los quatro pilares, ſe leìan las Decimas, Quintillas, y Soneto, que ſe ſiguen.

## DECIMAS.

Venga el Farol Eſpañol,
antorcha en disfraz de hombre,
porque de Phelipe el nombre,
es lo miſmo que farol:
entre, pues, y como Sol,
que de eſtos Dominios es,
dè à entender, que el interès
de alumbrar los Sevillanos,
es el venirſe à las manos
de los que eſtàn à ſus pies.

Bien venga aquella Beldad,
que en un Leon Coronado
hallò la Lis, que le ha dado
la Flor à ſu Mageſtad:
y en la Parmeſa Deidad
la lealtad Sevillana
adore à ſu Soberana,
que en perfeccion peregrina,
con los rayos de divina,
tiene piedades de humana.

Oy Sevilla ſe conſuela
mas que las uſanas Cortes,
viendo à ſus Reales Conſortes
en Philipo, è Iſabela:
tanto ſu jubilo vuela,
quando à ſus Reyes recibe,
que porque nunca ſe pribe
de eſte bien, ſuplica à Dios,
que ſiempre vivan los dos
en ella, que en los dos vive.

Venga el Imàn Caſtellano,
en quien logran dicha extraña,
Francia, Saboya, y Eſpaña,
con el Reyno Luſitano:
iluſtre à Sevilla uſano,
donde con fiel lealtad,
ſeràn de ſu autoridad,
en quantos pueblan ſu eſpacio,
cada corazon, palacio,
doſel, cada voluntad.

En nueſtros pechos Princeſa,
la que es emula de Flora,
venga de Caſtilla Aurora,
ſi fue Eſtrella Portugueſa:
mucho eſte Reyno intereſſa
en lograr ſus perfecciones,
pues por ella dos Naciones,
igualando poteſtades,
eſtrecharàn à unidades
las que parecen uniones.

Yà

Yà Hiſpalis vè eſte dia
mejor Jove, y mejor Juno,
de dos eſpiritus uno,
de Fernando, y de Maria:
una, y otra Monarquia
ſe alientan con un valor,
ſiendo de Eſpaña el honor,
que con reciprocas leyes
ſea el amor de los Reyes,
de los Vaſſallos amor.

Haga eſte jubilo entero
el que para luz de Italia,
de Eſpaña, de Parma, y Galia
naciò brillante Lucero:
y eſte Pueblo placentero
merezcale ſu aficion;
que ſi la extraña Nacion
quiere que à regirla llegue,
eſta poſſeſsion no niegue
la ley à eſta poſſeſsion.

La Plebe, y Senado leales
de aqueſta inſigne Ciudad,
con union, ſin igualdad,
mueſtran afectos iguales:
y al vèr las Perſonas Reales,
que han venido à viſitarlos,
para mejor celebrarlos,
cada qual ſe poſtra fiel
à Philipo, è Iſabel,
Fernando, Maria, y Carlos.

Iguales afectos prueban
dos Reynos, que à unirſe vàn,
que una Maria nos dàn,
y otra Maria nos llevan:
nueſtros placeres renuevan
una, y otra Prenda Real,
porque el afecto cordial,
por Divina marabilla,
Portugal puſo en Caſtilla,
y Caſtilla en Portugal.

Entrambos Reynos pagaron
los dones que recibieron,
porque el corazon nos dieron,
y el corazon nos llevaron:
las dos Coronas ganaron,
ſiendo del Amor el Juego,
que en pacifico ſoſsiego,
ciego uſando de ſus flechas,
tirò aqui tan à derechas,
que nadie dirà, que es ciego.

# Soneto Acroſtico.

Eſta Betica hermoſa marabilla;
Luſtre del Orbe en quanto Phebo eſcombra,
Admite cielo en ſu lucida ſombra,
Rayos, que con ſeis Soles dà Caſtilla:
Tan alta es eſta dicha, que Sevilla,
El Firmamento de la luz ſe nombra,
Deſeando que el pie, cuya es alfombra,
El merito le dè para ſer Silla:
La mas feliz de todas las Ciudades,
A la cumbre llegò de las finezas,
Sus manſiones piſando ſeis Deidades;
Eternize la Fama ſus grandezas,
Dandole mageſtad dos Mageſtades,
A la altura, que elevan quatro Altezas.

## QUINTILLAS.

Oy el Acuerdo rendido,
venera à su Rey legal,
y Sevilla ha conocido,
que no tendrà el Real olvido,
pues tiene el Acuerdo Real.
Yà este Pueblo esclarecido
tendrà honor con eminencia,
y de su Rey atendido,
no le negarà el oido,
pues le concede la Audiencia.
La Santa Iglesia blasona,
siendo de este cuerpo el alma,
de aplaudir la Real Persona,
recibiendo la corona
la que se lleva la palma.
El Arzobispo venera
por justa ley à su Rey,
pues grave delito fuera,
que con la ley no cumpliera
el Zelador de la Ley.
El Tribunal Santo viene
haciendo al Rey sacrificio;
y es justo que asi lo ordene,
que Oficio de Santo tiene
el que tiene Santo Oficio.

Dos Phelipes han honrado
este hermoso laberinto,
cuyo Pais exaltado,
fue en el Quarto interessado,
y es mejorado en el Quinto.
Oy, Sevilla, que abandonas
tus bienes, y tus caudales,
tus interesses abonas,
porque en las Regias Personas
ganas mucho con seis Reales.
Sevilla, para adornarte,
solo este Iris serà
motivo de consolarte,
que en èl por Arte, y por parte
toda la Seda se dà.
Clame todo el Orbe junto,
que aunque la pobreza exceda,
en punto de Regio assunto,
Sevilla levanta el punto,
como el Arte de la Seda.
A el Rey, que à Sevilla ha honrado,
rinde este Arco el amor;
y con afecto abrasado,
quanto el Señor ha criado,
le dà el Criado al Señor.

Desde el referido Arco corria, atravessando la Plaza hasta calle de Genova, una valla, que aunque en su materia tosca, por ser tabla, supo el pincel hacerla hermosa con variedad de colores, à imitacion de jaspe.

A la entrada de calle Genova se erigió por el Arte de la Plateria otro Arco lucidissimo. Sus vasas eran jaspeadas muy al vivo. Sobre ellas se levantaban dos pilastras vestidas de verde, celeste, y encarnado, estampado en plata, con labores exquisitas. En las repisas por uno, y otro lado se veian quatro hombres armados de fuerte azero, con petos, espaldares, brazaletes, y demàs armas antiguas, con sus morriones echadas las viseras. El medio punto, y clave se poblò todo de varias alhajas de oro, y plata, exquisitas por sus hechuras, y ricas por su precio. Elevabase otro cuerpo, en cuyo frontis por la Plaza se puso un Dosel, que remataba con una Corona, peregrina, assi por ser de plata, como por su excessivo tamaño, y debaxo los Retratos de los Reyes. En el frontis de la calle se puso otro Dosel, y Corona iguales, y debaxo los Retratos de los Principes. En cada una de las pilastras por la parte interna, estaba uno de los Infantes retratado. Coronaban la obra muchos trofeos, y despojos Militares, con diversidad de gallardetes: y se pusieron los Hyeroglificos, y versos siguientes.

AL

## AL REY.

Se pintó una Flor de Lis coronada, y este mote: *Concilio firmata Dei.*

### QVINTILLA.

Confirmó el Alto Señor
en Philipo su estatuto,
y es especial el favor,
pues crió Francia la Flor,
porque logre España el Fruto.

## A LA REYNA.

Se pintaron seis Flores de Lis en campo de oro, y encima una Corona, y este Lemma: *Vsque ad Cœlum.*

### QVINTILLA.

Seis flores en campo de oro
nuestra gran Farnesio ostenta;
y de Philipo al decoro,
formó, con las tres que cuenta,
el nono Angelico Coro.

## AL PRINCIPE.

Se pintó un Leon, que con sus garras está cerca de alcanzar una Corona, y este Lemma: *Cito.*

### QVINTILLA.

Por mociones peregrinas
de Reales mysterios llenas,
en symmetricas doctrinas,
muy proximo está à las senas
quien ha llegado à las Quinas.

## A LA PRINCESA.

Se pintó un Mar lleno de ojos, y este mote: *Alit, & allicit.*

### QVINTILLA.

A el mar bello de *Maria*
la Nave de Amor se fleta,
cuyos ojos son la guia,
que muestran con bizarria
la *Barbara* mas discreta.

A los pies de los Retratos de los Principes se pusieron dos Corazones de plata unidos, y esta Redondilla:

El nexo mas oportuno
estrechó el Idalio Dios,
quando hiriendo el uno à dos,
oy puso los dos en uno.

AL

## AL INFANTE D. CARLOS.

Se pintò un Corazon, las Gracias, y un Ramo de Oliva, con este Lemma: *Vtrumque.*

### QVINTILLA.

Muy propria anagramma espacia
Carlos con su bizarria,
pues muestra con eficacia
en su corazon con gracia,
la sal con sabiduria.

## AL INFANTE D. PHELIPE.

Se pintò una pequeña Fuente, de que se hace un Rio grande; y este mote; *Ex principio finis.*

### QVINTILLA.

Muestra Philipo eminente,
Niño en grandezas fecundo,
el sèr, segun su corriente,
si aora pequeña Fuente,
despues Rio muy profundo.

A el Arte de la Plateria, de que es Patron San Eligio, se pintaron unas monedas de oro, y plata, junto à unas piedras de toque, en las quales estaban señalados los colores dorado, y plateado; y este lemma: *Sic spectanda fides*, y las quatro Decimas siguientes.

VEnga feliz este dia
tanta Magestad Real,
para aumento universal
de la Hispalense alegria:
con arte la Argenteria
su Plata, y Oro accendrò;
y como en piedra fundò
de su gran fineza el toque;
por hacer justo el retoque
à el Justo Eligio eligiò.

De esta piedra el toque explica
del Oro, y Plata el valor,
manifestando el color,
lo que su sèr vivifica:
asi al Gran Philipo indica
su fee el Argentario Coro,
mostrando en summo decoro
un afecto que dilata,
en candor, como una Plata;
y en quilates, como un Oro.

El Gran Philipo eminente
dà, en sus Cedulas Reales,
Privilegios especiales
à esta Arte refulgente:
con esta expression ardiente
su lealtad quiere explicar;
mas no pudiendo igualar
la mayor obra à su afecto,
dice; que en tan grande Objecto,
basta con solo intentar.

En hora buena Sevilla
vea en tan feliz Entrada,
la aclamacion sublimada
de tanta Real marabilla:
en perpetuo enlace brilla
con Maria el Gran Fernando,
donde esta Arte anhelando,
mira en dobladas fortunas,
argenteando dos Lunas,
quando dos Soles dorando.

A la entrada de las Gradas se viò tremolar desde una azotèa una Vandera celeste, y en ella estaba pintado un Leon coronado, à sus pies una Ciudad magnifica, y este mote: *A pede firmitas.*

## OCTAVA.

Lemmas agudos, Arcos peregrinos,
sutiles Poesias eloquentes,
Hyeroglificos doctos, y genuinos,
oro, sedas, y plata refulgentes,
lucido ornato, corazones finos,
del Amor en la brasa siempre ardientes,
oy, Philipo, à tus pies Sevilla ofrezca,
y sus dichas en ellos establezca.

La Metropolitana Patriarchal Iglesia vistiò su Puerta principal, y doce Columnas de las sesenta, que la hermosean, con la magestuosa Colgadura, que le sirve de adorno en sus primeras Funciones, y se compone de quatro mil, y mas varas de terciopelo carmesì, toda guarnecida de galon, y fluecos de oro.

La Torre de la Giralda, cèlebre en el mundo, por el primor de su fabrica, y por tan descollada en su estatura, que sin hyperbole puede apellidarse Atalaya de todo el Orbe, se vistiò de vistosas inventivas de fuego.

Finalmente toda la estacion elevaba los sentidos, sin poderse decir, esto es mejor, por ser todo el ornato optimo.

Miercoles dos de Febrero à las diez de la mañana, saliò de la Ciudad su Diputacion à la Villa de Castilblanco, que dista cinco leguas, donde se hallaban los Reyes. Antecedian dos Clarineros à caballo, con sus ropas de damasco carmesì, y Clarines de plata con las Armas de Sevilla. Seguian ocho Alguaciles de los Veinte en sus caballos bien enjaezados; y en seis coches los Caballeros Diputados, à quienes presidia el Señor Assistente Conde de Ripalda; y en otros dos coches el Capellan, y Pages, y dos de los Substitutos de la Ciudad.

Amaneciò el deseado dia Jueves tres de Febrero: y es de advertir, que detuvo el Sol algunas horas sus rayos entre nubes, como avergonzado de vèr el excesso que le hacian los que en la Ciudad brillaban; pero emulo, sin duda, de tanto lucimiento, se assomò à las diez manifiesto en los balcones de su Alcazar, para admirar tanta grandeza.

A las once saliò la Ciudad toda en su Cabildo, con vestidos uniformes de tercipelos, y persianas, à esperar à los Reyes, haciendoles sobre la marcha la submission debida, como lo executaron en las cercanias de Santiponce, de donde siguieron acompañando à sus Magestades.

A las impacientes ansias se hacian siglos los instantes: los caminos parecian poblaciones muy copiosas: las calles, ventanas, y balcones nunca conocieron tal concurso: y siendo ya las cinco de la tarde, empezò en la Cathedral el acorde repique de campanas, à que siguieron las de toda la Ciudad. La Artilleria, escupiendo por llamas regocijos, hizo ruidosa salva, correspondiendo los Barcos, y Navio à el baluarte de tierra.

Tendiò su negro manto la noche; pero el artificio supò transformarla en claro dia, con brillantes luminarias, que en toda la Ciudad se pusieron con excessiva abundancia. Llevòse alguna atencion la Casa de la Lonja; porque además de ochenta y ocho hachas, que en sus ventanas ardian, estaba coronado de hogueras todo el barandaje de piedra, que circunvala sus espaciosas azotèas, y en ellas se oìan varias canciones de clarines diestros. La Torre de la Iglesia, encendida desde su primer balcon, parecia un etna. Huyò corrida la sombra: no hizo falta el Sol, à vista de tanta derretida cera.

En los balcones de las Casas de la Ciudad, y en las del Real Acuerdo, estaba prevenida sonora musica de instrumentos, en que alternando las lyras, tiorbas, y violines, suspendian con dulzuras el oìdo; y en los Arcos de la Seda, y Plateria, resonaban los ècos con otra musica de melodia acorde.

Entraron por Triana los Coches Reales. Los vassallos vieron à sus Dueños. Prorumpieron las voces de su afecto en tantos *Vivas*, que à no poca distancia se oìa el alborozo. Continuòse este en todas las Calles, y Plazas, hasta que llegaron à su Palacio, y Real Alcazar las Magestades, Principes, è Infantes, siendo las seis y media de la tarde de este dia, digno de señalarse con piedra blanca en los Anales, por la honra, que à esta Ciudad le ha conducido.

A breve rato ocuparon los Reyes el balcon principal del Quarto de los Principes, y à su vista empezò la soberbia agigantada Torre à vomitar bolcanes. Por espacio de una hora durò el fuego. Yà los cohetes voladores llevaban à la esfera noticia del aplauso: yà en las quatro esquinas se tremolaban vanderas encendidas: yà en otro sitio se vìan ardientes mazetas con voraces flores: ya en quatro Soles se admirò su incendio altivo: ya por quatro zelosias se registrò el Palacio de Vulcano; y despues de otras inventivas puso fin una Corona, de cuyo centro se esparciò à el ayre tanta multitud de truenos, que parecìa vibraba airado Jupiter sus minazes rayos, quedando de esta suerte la vaga region por testigo fidedigno de tanto jubilo, y de gozo tanto.

Este es un rudo diseño del aparato festivo, que en termino de diez dias pudo prevenir Sevilla para obsequio de la entrada de las Magestades Catholicas: digno assumpto para que otra pluma docta en dilatado volumen pueda hacer copia expressiva de funcion tan excelente; siendole à la mia negado, assi por su corto vuelo, como por no exceder los concissos limites de una Carta. Si no huviere acertado à complacer à Vmd. me queda el consuelo de desearlo, y la disculpa de haver Vmd. fiado este encargo à mi notoria insuficiencia. Quedo en el cuydado de remitir el Diario de los subsequentes festejos, y de lo demàs que ocurra.

Omito expressar los Autores de los Hyeroglificos, Crhonicos, y demàs obra poetica, assi por obediencia à su precepto, como porque siendo todos hijos de Sevilla, y Patricios mios, no padezca alguna nota su elogio en mi pluma; pues *Laudet alienus* es consejo santo. Dios guarde à V.md. muchos años. Sevilla 1. de Abril de 1729. años.

# FIN.

Tendió su negro manto la noche; pero el artificio supo transformarla en claro dia, con brillantes luminarias, que en toda la Ciudad se pusieron con excessiva abundancia. Llevóse alguna atencion la Casa de la Lonja; porque ademàs de ochenta y ocho hachas, que en sus ventanas ardian, estaba coronado de hogueras todo el barandaje de piedra, que circunvala sus espaciosas azoteas, y en ellas se oìan varias canciones de clarines diestros. La Torre de la Iglesia, encendida desde su primer balcon, parecia un ascua. Huyò corrida la sombra: no hizo falta el Sol, à vista de tanta derretida cera.

En los balcones de las Casas de la Ciudad, y en las del Real Acuerdo, estaba prevenida sonora musica de instrumentos, en que alternando las lyras, tiorbas, y violines, suspendian con dulzuras el oìdo; y en los Arcos de la Seda, y Plateria, resonaban los ecos con otra musica de melodia acorde.

Entraron por Triana los Coches Reales. Los vassallos vieron à sus Dueños. Prorumpieron las voces de su afecto en tantos Vivas, que à no poca distancia se oìa el alborozo. Continuòse este en todas las Calles, y Plazas, hasta que llegaron à su Palacio, y Real Alcazar sus Magestades, Principes, è Infantes, siendo las seis y media de la tarde de este dia, digno de señalarse con piedra blanca en los Annales, por la honra, que à esta Ciudad se ha concedido.

A breve rato ocuparon los Reyes el balcon principal del Quarto de los Principes, y à su vista empezò la soberbia agigantada Torre à vomitar bolcanes. Por espacio de una hora durò el fuego. Ya los cohetes voladores llevaban à la esfera noticia del aplauso: ya en las quatro esquinas se tremolaban vanderas encendidas: ya en otro sitio se vaìan ardientes macetas con vorazes flores: ya en quatro Soles se admirò su incendio altivo: ya por quatro zelosias se registrò el Palacio de Vulcano: y despues de otras inventivas pasò ser una Corona, de cuyo centro se esparciò à el ayre tanta multitud de truenos, que parecia vibraba airado Jupiter sus ruinazes rayos, quedando de esta suerte la vaga region por testigo fidedigno de tanto jubilo, y de gozo tanto.

Este es un rudo diseño del aparato festivo, que en termino de diez dias pudo prevenir Sevilla para obsequio de la entrada de las Magestades Catholicas: digno assumpto para que otra pluma docta en dilatado volumen pueda hacer copia expressiva de funcion tan excelente; siendole à la mia negado, assi por su corto vuelo, como por no exceder los concissos limites de una Carta. Si no huviere acertado à complacer à Vmd. me queda el consuelo de desearlo, y la disculpa de haver Vmd. fiado este encargo à mi notoria insuficiencia. Quedo en el cuydado de remitir el Diario de los subsequentes festejos, y de lo demàs que ocurra.

Omito expressar los Autores de los Hyeroglificos, Chronicos, y demàs obra poetica, assi por obediencia à su precepto, como porque siendo todos hijos de Sevilla, y Patricios mios, no padezca alguna nota su elogio en mi pluma; pues *laudare suos* es consejo santo. Dios guarde à Vmd. muchos años. Sevilla 1. de Abril de 1729.

años.

# F I N.